



ACTA Nº 88/09  
**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
SESIÓN ORDINARIA

**ASISTENTES:**

**ALCALDE-PRESIDENTE:**

DON GABRIEL AMAT AYLLÓN

**TENIENTES DE ALCALDE:**

DON JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ.  
DOÑA FRANCISCA C. TORESANO MORENO.  
DOÑA ELOISA M<sup>a</sup> CABRERA CARMONA.  
DON ANTONIO GARCÍA AGUILAR.  
DON PEDRO ANTONIO LÓPEZ GÓMEZ.  
DON JOSÉ JUAN RUBÍ FUENTES.  
DON JOSÉ GALDEANO ANTEQUERA.  
DON FRANCISCO MARTÍN HERNÁNDEZ.

**FUNCIONARIOS PÚBLICOS:**

DON LUIS ORTEGA OLIVENCIA,  
INTERVENTOR DE FONDOS.  
DON GUILLERMO LAGO NÚÑEZ,  
SECRETARIO GENERAL.

En la Ciudad de Roquetas de Mar, a día TRECE del mes de ABRIL del año 2009, siendo las DIEZ HORAS, se reúnen, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, al objeto de celebrar, la OCTOGESIMA OCTAVA SESIÓN de la Junta de Gobierno Local, previa convocatoria efectuada y bajo la Presidencia de Don Gabriel Amat Ayllón, las Sras. y Sres. Tenientes de Alcalde miembros de la actual Junta de Gobierno Local designados por Decreto

de la Alcaldía-Presidencia de fecha 16 de Junio de 2007, del que se dio cuenta al Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 22 de Junio de 2007 (publicado en el B.O.P. de Almería Núm. 134, de fecha 11 de julio de 2007), que al margen se reseñan.

Tiene esta Junta de Gobierno Local conferidas las atribuciones delegadas por el Sr. Alcalde-Presidente mediante Decreto de fecha 17 de noviembre de 2008 con entrada en vigor desde el día 1 de diciembre de 2008 (publicado en el B.O.P. de Almería Núm. 247, de fecha 26 de diciembre de 2008), así como las atribuciones delegadas por el Pleno el 22 de junio del 2007 (publicadas en el B.O.P. de Almería Núm. 137, de fecha 16 de julio de 2007).



Por la *PRESIDENCIA* se declara válidamente constituida la Junta de Gobierno Local, pasándose a conocer a continuación el *ORDEN DEL DÍA* que es el siguiente:

**1º.- Aprobación del Acta de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 6 de abril de 2009.**

**I.- ACUERDOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL**

ÁREA DE GOBERNACIÓN

**2º.- 1.- Dación de cuentas de Resoluciones y Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia y Concejales Delegados.**

**2º.- 2.-** Nª/Ref.: 102/05. Asunto: Recurso de Apelación. (Recurso Contencioso Administrativo). Órgano: Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Juzgado de lo Contencioso Administrativo Núm. 2 de Almería. Núm. Autos: 113/07. (R.C.A. Núm. 635/05). Adverso: Comunidad de Regantes Sol y Arena. Situación: Firmeza de la Sentencia Núm. 418/09, Firmeza de la Sentencia Núm. 264/06 y recepción del Expediente Administrativo.

**2º.- 3.-**Proposición relativa a la ampliación de la jornada de trabajo del Contrato en Prácticas de auxiliar administrativo suscrito con D. Rosendo Requena Reyes.

**2º.- 4.-** Proposición relativa a reconocer los servicios prestados a Dª. Rosario Esmeralda Martínez Vargas.

ÁREA DE DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO

**3º.- Único.-** Propuesta de adecuación de la variante de Roquetas de Mar en el tramo comprendido entre la rotonda final del tramo hasta la Urbanización de Roquetas de Mar.

ÁREA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN

No existen asuntos a tratar



## ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL

**5º.- 1.-** *Proposición relativa a solicitar a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía la subvención para Actividades de Fomento y Promoción Cultural ejercicio 2009.*

**5º.- 2.-** ***Proposición relativa a contratar un seguro de Accidentes y de Responsabilidad Civil con la empresa Estrella Seguros.***

## **II.-DECLARACIONES E INFORMACION**

***No existen asuntos a tratar***

## **III.-RUEGOS Y PREGUNTAS**

Acto seguido, se procede al desarrollo de la Sesión con la adopción de los siguientes,

**1º.- Aprobación del Acta de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 6 de abril de 2009.**

Se da cuenta del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de fecha *6 de abril de 2009*, y no produciéndose ninguna observación, por la Presidencia se declara aprobada el Acta de la Sesión referida, de conformidad con lo establecido en el artículo 92 del R.O.F.

## **I.- ACUERDOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL**

### ÁREA DE GOBERNACIÓN

**2º.- 1.- Dación de cuentas de Resoluciones y Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia y Concejales Delegados.**



Se da cuenta de las Resoluciones y Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia y Concejales Delegados, contrayéndose a los siguientes:

13729.

Resolución de fecha 24 de marzo de 2009, con expediente nº 91/08, relativo a otorgar el cambio de titularidad de la licencia municipal de apertura a favor de D. Vinod Kumar para la apertura del establecimiento dedicado a venta de artículos de regalo sit en Avda. Playa serena nº 180. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13730.

Resolución de fecha 24 de marzo de 2009, con expediente nº 25/07, relativo a otorgar el cambio de titularidad de la licencia municipal de apertura a favor de D. Said Arroucou para la apertura del establecimiento dedicado a Ciber, Locutorio y venta de golosinas sito en C/ Sorolla nº 13. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13731.

Resolución de fecha 24 de marzo de 2009, con expediente nº 337/08, relativo a otorgar licencia municipal de apertura a favor de D<sup>a</sup>. María del Mar Solano Peinado para la apertura del establecimiento dedicado a alquiler de películas y ventas de golosinas y refrescos sito en C/ Las Marinas nº 1. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13732.

Resolución de fecha 24 de marzo de 2009, con expediente nº 396/08, relativo a otorgar licencia municipal de apertura a favor de D<sup>a</sup>. Touria Souidi para la apertura del establecimiento dedicado a Ciber, locutorio y venta de golosinas sito en C/ Luis Buñuel nº 1. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13733.

Resolución de fecha 24 de marzo de 2009, con expediente nº 37/09 P.H., relativo a denegar a D<sup>a</sup>. Sandra Dalila Vivias Morata la instalación de pedestal de helados en Avda. La Paz y C/ Violeta. OVP. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.



13734.

Resolución de fecha 24 de marzo de 2009, con expediente nº 36/09 P.H., relativo a denegar a D. Edgar Alexander Zambrano la instalación de pedestal de helados en 1º C/ Cañuelo paseo marítimo las Salinas, 2º Avda. Carlos III y 3º Avda. Alicún. OVP. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13735.

Resolución de fecha 24 de marzo de 2009, con expediente nº 35/09 P.H., relativo a denegar a D. Francisco Camacho Padilla la instalación de pedestal de helados en varios puntos del paseo marítimo de Aguadulce. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13736.

Resolución de fecha 24 de marzo de 2009, con expediente nº 34/09 P.H., relativo a denegar a Dª. Clara Cortes Hernández la instalación de pedestal de helados en Plaza sita entre avda. Las Marinas y avda. Cerrillos. OVP. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13737.

Resolución de fecha 24 de marzo de 2009, con expediente nº 32/09 P.H., relativo a denegar a D. Dimitri Smirnov la instalación de pedestal de helados en 1º paseo marítimo junto chiringuito Koral 2º fianl Avda. Mediterraneo, 3º avda. Gaviotas frente rest. Albaida y 4º centro comercial la vela. OVP. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13738.

Resolución de fecha 24 de marzo de 2009, con expediente nº 33/09 P.H., relativo a denegar a Dª. Mª. Jesús Madrid Ruiz la instalación de pedestal de helados en Paseo marítimo de las Salinas final de la C/ Rumania. OVP. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13739.

Resolución de fecha 24 de marzo de 2009, con expediente nº 31/09 P.H., relativo a denegar a Dª. Kony Lida Villalba Vidal la instalación de pedestal de helados en playa de Villa Áfrico o cualquier zona del paseo marítimo de Aguadulce. OVP. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13740.

Resolución de fecha 24 de marzo de 2009, con expediente nº 30/09 P.H., relativo a denegar a Dª. Suetlana Smirnova la instalación de pedestal de helados en 1º Paseo Marítimo en



anchurón chiringuito el indio, 2º C/ Castillo Santa Ana detrás parada Autobus, 3º Avda. Palya Serena y 4º Paseo Marítimo junto hotel zoraida. OVP. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13741.

Decreto de fecha 25 de marzo de 2009, con expediente nº 33/09 D, relativo a la inmediata paralización de las obras realizadas por D. Miguel Moreno Zamora consistentes en ampliación de terraza teniendo dos meses para que solicite en legal forma la correspondiente licencia. Disciplina Urbanística. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13742.

Resolución de fecha 26 de marzo de 2009, con expediente 4/09 O.E., relativo a ordenar a la Comunidad de propietarios del Edif Los Jopos I a proceder en 48 horas a realizar las obras necesarias en el inmueble sito en C/ Lago Garza Edif Los Jospos I para mantenerlo en condiciones de seguridad, salubridad y ornato público. Disciplina Urbanística. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13743.

Resolución de fecha 25 de marzo de 2009, con expediente nº 33/09 S, relativo a la incoación de expediente sancionador a D .Miguel Moreno zamora como presunto responsable de la infracción urbanística habida en consistente en ampliación de terraza. Disciplina Urbanística. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13744.

Resolución de fecha 31 de marzo de 2009, relativo a autorizar a D. Sebastian Ramón López Gil para ocupación de vía pública para práctica de enseñanza de conductores para varios premisos de conducción. OVP. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13745.

Decreto de fecha 23 de marzo de 2009, con expediente nº 32/09 D, relativo a la inmediata paralización de la obras consistentes en ampliación de terraza realizadas por D. Albino Herrero Blanco teniendo dos meses para que solicite en legal forma la correspondiente licencia. Disciplina Urbanística. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.



13746.

Decreto de fecha 23 de marzo de 2009, con expediente nº 32/09 S, relativo a la incoación de expediente sancionador a D. Albino Herrero Blanco como presunto responsable de la infracción urbanística consistente en ampliación de terraza. Disciplina Urbanística. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13747.

Resolución de fecha 2 de abril de de 2009, relativo a conceder a D. Jose Luis Craviotto Moreno un anticipo de nómina de su sueldo bruto que asciende a 3.006€ a reintegrar en 18 mensualidades de 167€ mensuales. Recursos humanos. ÁREA DE GOBERNACIÓN.

13748.

Resolución de fecha 2 de abril de de 2009, relativo a conceder a D. Francisco Javier López Salmerón un anticipo de nómina de su sueldo bruto que asciende a 3.006€ a reintegrar en 18 mensualidades de 167€ mensuales. Recursos humanos. ÁREA DE GOBERNACIÓN.

13749.

Resolución de fecha 2 de abril de de 2009, relativo a conceder a D. Ángel Garrido García un anticipo de nómina de su sueldo bruto que asciende a 2.970€ a reintegrar en 18 mensualidades de 165€ mensuales. Recursos humanos. ÁREA DE GOBERNACIÓN.

13750.

Resolución de fecha 2 de abril de de 2009, relativo a conceder a D. Manuel López Miras un anticipo de nómina de su sueldo bruto que asciende a 1.308€ a reintegrar en 12 mensualidades de 109€ mensuales. Recursos humanos. ÁREA DE GOBERNACIÓN.

13751.

Resolución de fecha 31 de marzo de 2009, relativo a aprobar el cargo de los recibo período enero de 2009 en concepto de Servicio de Ayuda a Domicilio por importe de 171,95€. Servicios Sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

13752.

Resolución de fecha 31 de marzo de 2009, relativo a conceder a D<sup>a</sup>. Blanca Libia González Branco una ayuda de 858,26€ para sufragar los gastos ocasionados por el entierro.



Servicios sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

13753.

Resolución de fecha 1 de abril de 2009, relativo aprobar el cargo de los recibo período enero de 2009 en concepto de Servicio de Ayuda a Domicilio por importe de 577,85€. Servicios Sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

13754.

Resolución de fecha 30 de marzo de 2009, relativo a aprobar los expedientes en concepto de liquidación de IIVTNU. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

13755.

Resolución de fecha 31 de marzo de 2009, relativo a conceder a D<sup>a</sup>. Isabel López Pérez una Ayuda de emergencia social de 500€ pago único destinada a gastos de vivienda. Servicios Sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

13756.

Resolución de fecha 31 de marzo de 2009, relativo a autorizar el pago por importe de 536,50€ a nombre de D. Manuel Franco Sánchez para el pago en efectivo a la empresa de transportes Delfin García a la entrega del material de exposición. Mujer. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

13757.

Resolución de fecha 2 de abril de de 2009, relativo a conceder a D<sup>a</sup>. Luisa Clares Martínez un anticipo de nómina de su sueldo bruto que asciende a 3.006€ a reintegrar en 18 mensualidades de 167€ mensuales. Recursos humanos. ÁREA DE GOBERNACIÓN.

13758.

Resolución de fecha 30 de marzo de 2009, relativo a conceder a D<sup>a</sup>. Josefa Saldaña Morales el fraccionamiento de la deuda en concepto de tasas de basura y IVTM por importe de 336,55€. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

13759.

Resolución de fecha 30 de marzo de 2009, relativo a conceder a D. José Evaristo Villegas Peña el fraccionamiento de la deuda en concepto de IBI urbana, tasas de basura y IVTM



por importe principal de 1.107,60€. Gestión tributaria.  
HACEIENDA Y CONTRATACIÓN.

13760.

Resolución de fecha 30 de marzo de 2009, relativo a conceder a D. Enrique Heredia Santiago y D<sup>a</sup>. María Angeles López López el fraccionamiento de la deuda en concepto de IBI Urbana, Tasas de basura y IVTM por importe de 1.314,18€ de principal. Gestión tributaria. HACEIENDA Y CONTRATACIÓN.

13761.

Resolución de fecha 30 de marzo de 2009, relativo a conceder a D. Juan Carlos Corral Lorenzo el fraccionamiento de la deuda en concepto de IBI Urbana por importe de 1.981,16€ de principal. Gestión tributaria. HACEIENDA Y CONTRATACIÓN.

13762.

Resolución de fecha 27 de marzo de 2009, relativo a conceder a D<sup>a</sup>. Francisca Sánchez Ramos el fraccionamiento de la deuda en concepto de IBI Urbana y Tasas de basura por importe de 268,24€ de principal. Gestión tributaria. HACEIENDA Y CONTRATACIÓN.

13763.

Resolución de fecha 27 de marzo de 2009, relativo a conceder a D<sup>a</sup>. Rosario Suarez Maldonado el fraccionamiento de la deuda en concepto de Tasas de basura por importe de 125,20€ de principal. Gestión tributaria. HACEIENDA Y CONTRATACIÓN.

13764.

Resolución de fecha 31 de marzo de 2009, relativo a conceder a D<sup>a</sup>. María Pop una ayuda de emergencia social periódica de 150,00€ desde marzo a diciembre de 2009 destinado a gastos de alquiler y medicamentos. Servicios sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

13765.

Resolución de fecha 31 de marzo de 2009, relativo a conceder a D<sup>a</sup>. Melchora Juárez Moya una ayuda de emergencia social de 60€ pago único destinada a gastos de vivienda. Servicios sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.



13766.

Resolución de fecha 2 de abril de 2009, relativo a conceder la prestación de servicio de ayuda a domicilio a D. Cesáreo Gutiérrez del Solo a razón de 1 hora/día de lunes a viernes sin aportación económica. Servicios sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

13767.

Resolución de fecha 2 de abril de 2009, relativo a conceder la prestación de servicio de Ayuda a Domicilio a D<sup>a</sup>. Margarita Rubí Martínez a razón de 1 hora/día de lunes a viernes sin aportación económica. Servicios sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

13768.

Resolución de fecha 2 de abril de 2009, relativo a conceder la prestación de servicio de Ayuda a Domicilio a D<sup>a</sup>. Remedios Berruezo Pérez a razón de 1 hora/día de lunes a viernes sin aportación económica. Servicios sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

13769.

Resolución de fecha 2 de abril de 2009, relativo a conceder la prestación de servicio de Ayuda a Domicilio a D<sup>a</sup>. Mary Frances Ward a razón de 1 hora/día de lunes a viernes sin aportación económica. Servicios sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL

13770.

Resolución de fecha 2 de abril de 2009, relativo a conceder la prestación de servicio de Ayuda a Domicilio a D. Francisco Pérez Martín a razón de 3 hora/semana con aportación económica del 20% del total de servicio. Servicios sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL

13771.

Resolución de fecha 1 de abril de 2009, relativo a autorizar por transferencia anterior al débito a D<sup>a</sup>. María Milagros Guerrero Vaquero la devolución de 63,71€ correspondiente a la cuota IVTM 2008 vehículo NA-4232-BB. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

13772.

Resolución de fecha 31 de marzo de 2009, relativo a autorizar por baja definitiva a D. Francisco Pérez Tapia la devolución de 40,44€ correspondiente a la parte proporcional 3



trimestres cuota IVTM 2009. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

13773.

Resolución de fecha 31 de marzo de 2009, relativo a conceder a D<sup>a</sup>. Rosa Martínez Fernández el fraccionamiento de la deuda en concepto de tasas de basura y IVTM por importe principal de 304,32€. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

13774.

Resolución de fecha 31 de marzo de 2009, relativo a conceder a D<sup>a</sup>. Rachid Saoulhi el fraccionamiento de la deuda en concepto de IBI urbana y tasas de basura por importe principal de 334,52€. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

13775.

Resolución de fecha 31 de marzo de 2009, relativo a conceder a D. Mustapha Ziata Dahmani el fraccionamiento de la deuda en concepto de IVTM, tasas de basura y Multas por importe principal de 483,70€. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

13776.

Resolución de fecha 30 de marzo de 2009, relativo a conceder a D. Rogelio Benavides Vargas el fraccionamiento de la deuda en concepto de IBI urbana por importe principal de 370,14€. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

13777.

Decreto de fecha 23 de marzo de 2009, relativo a celebrar el matrimonio entre D. Fidel Castor González y D<sup>a</sup>. Arianna Serrano Rodríguez el día 24 de marzo de 2009 a las 10 en el Salón de Sesiones. Protocolo. ÁREA DE GOBERNACIÓN.

13778.

Decreto de fecha 30 de marzo de 2009, con expediente nº 133/98 A.M., relativo a adaptar la licencia municipal de apertura en cuanto a su denominación y definición al establecimiento denominado Dulce Beach S.L. de actividad discoteca sito en Avda. Carlos III nº 441. Medioambiente. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL

13779.

Resolución de fecha 30 de marzo de 2009, con expediente nº 154/08 A.M., relativo a licencia para la puesta en marcha de actividad de Cafe-bar a D. Daniel Cayetano Trozzo sito



en Avda. Juan Carlos I nº 176. Medioambiente. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL

13780.

Resolución de fecha 3 de marzo de 2009, con expediente nº 39/08 A.M., relativo a licencia para la puesta en marcha de actividad de café bar restaurante a D. Muhammad Ashafad sito en avda. Pablo Picasso nº 151. Medioambiente. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

13781.

Resolución de fecha 27 de marzo de 2009, relativo a autorizar la expedición de duplicado de la licencia municipal de apertura solicitado por D. Manuel Exposito Lazaro con actividad Bar sito en Paseo de las Acacias centro comercial 3ª fase local nº 8. Medioambiente. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL

13782.

Resolución de fecha 25 de marzo de 2009, relativo a conceder a D. José Antonio Lopez puga la baja del vado permanente sito en C/ Jardines nº 7. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13783.

Resolución de fecha 25 de marzo de 2009, relativo a conceder a D. Jose Juan Ojeda Andujar la baja del vado permanente sito en C/ Paco Cepero nº 11. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13784.

Resolución de fecha 26 de marzo de 2009, relativo a conceder a D. Francisco Martinez Lara la baja del vado permanente siot en C/ Juan Sebastián Elcano nº 23. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13785.

Resolución de fecha 26 de marzo de 2009, relativo a conceder a D. Lorenzo Arribas Calero la baja del vado permanente siot en C/ Madrid nº 9-2. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13786.

Resolución de fecha 25 de marzo de 2009, relativo a conceder a Dª. Amparo de los Dolores García Asenjo la baja del vado permanente sito en C/ Catania nº 100 plaza 41. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.



13787.

Resolución de fecha 25 de marzo de 2009, relativo a conceder a D<sup>a</sup>. Carmen Juarez Rodríguez la baja del vado permanente sito en C/ Los Bajos nº 5. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13788.

Resolución de fecha 25 de marzo de 2009, relativo a aceptar el desistimiento de la tramitación de la solicitud para la instalación de discos de vado permanente en la puerta del garaje sito en C/ Dallas nº 22. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13789.

Resolución de fecha 23 de marzo de 2009, relativo a autorizar a D. Antonio López Pierre ocupación de vía pública con contenedor de obras sita en C/ Bustamante nº 17. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13790.

Resolución de fecha 23 de marzo de 2009, relativo a autorizar a D<sup>a</sup>. Antonia Ufarte Gil ocupación de la vía pública con contenedor de obras sita en C/ Pedro Muñoz Seca O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13791.

Resolución de fecha 23 de marzo de 2009, relativo a D. Jose Garcia Latorre ocupación de la vía pública con contenedor de obras sita en C/ Reino de Aragón nº 5. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13792.

Resolución de fecha 28 de marzo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D<sup>a</sup>. Amadou Mamadou Anne por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

13793.

Resolución de fecha 28 de marzo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D<sup>a</sup>. Souleymane Mamadou Coulibaly por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

13794.

Resolución de fecha 28 de marzo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D<sup>a</sup>. Beyaye



Homady Sow por circunstancias excepcionales.  
Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO  
SOCIOCULTURAL.

13795.

Resolución de fecha 28 de marzo de 2009, relativo a  
autorización de residencia temporal a D./D<sup>a</sup>. Karamo  
Ibounama Sagna por circunstancias excepcionales.  
Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO  
SOCIOCULTURAL.

13796.

Resolución de fecha 28 de marzo de 2009, relativo a  
autorización de residencia temporal a D./D<sup>a</sup>. Moussa  
Coulibaly por circunstancias excepcionales. Inmigración.  
BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

13797.

Resolución de fecha 28 de marzo de 2009, relativo a  
autorización de residencia temporal a D./D<sup>a</sup>. Yoro Diallo por  
circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR  
SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

13798.

Resolución de fecha 28 de marzo de 2009, relativo a  
autorización de residencia temporal a D./D<sup>a</sup>. Emmanuel  
Adam Awune por circunstancias excepcionales.  
Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO  
SOCIOCULTURAL.

13799.

Resolución de fecha 28 de marzo de 2009, relativo a  
autorización de residencia temporal a D./D<sup>a</sup>. Stephen  
Amankona por circunstancias excepcionales. Inmigración.  
BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

13800.

Resolución de fecha 28 de marzo de 2009, relativo a  
autorización de residencia temporal a D./D<sup>a</sup>. Zacharia  
Quainoo por circunstancias excepcionales. Inmigración.  
BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

13801.

Resolución de fecha 28 de marzo de 2009, relativo a  
autorización de residencia temporal a D./D<sup>a</sup>. John Olakunle  
Ajayi por circunstancias excepcionales. Inmigración.  
BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.



13802.

Resolución de fecha 28 de marzo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D<sup>a</sup>. Amadou Diaw Abdoulaye Sy por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

13803.

Resolución de fecha 28 de marzo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D<sup>a</sup>. Mamadou Bah por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

13804.

Resolución de fecha 28 de marzo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D<sup>a</sup>. Etienne Abasi Ernest Akwa por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

13805.

Resolución de fecha 28 de marzo de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D<sup>a</sup>. Fama Wade por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

13806.

Resolución de fecha 1 de abril de 2009, relativo a desestimar la reclamación patrimonial instada por D. Juan Carlos Soler Martín por no quedar demostrado que los daños que se reclaman se hayan producido como consecuencia del funcionamiento anormal del servicio público. Secretaría General. ÁREA DE GOBERNACIÓN.

13807.

Resolución de fecha 30 de abril de 2009, relativo a conceder a D. José Sánchez Medina la exención solicitada en la cuota del IVTM por minusvalía para el vehículo con matrícula 6661-DST. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

13808.

Resolución de fecha 27 de marzo de 2009, relativo a denegar la devolución cuota IVTM 2009 3075-GLG efectuada por D. Manuel García Cazorla. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

13809.

Resolución de fecha 30 de marzo de 2009, relativo a conceder a D<sup>a</sup>. Elena Padilla Navarro la exención solicitada en la



cuota del IVTM por Minusvalía para el vehículo con matrícula 7378-DBP. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

13810.

Resolución de fecha 30 de marzo de 2009, relativo a conceder a D<sup>a</sup>. María del Carmen López Jimenez la exención solicitada en la cuota del IVTM por minusvalía para el vehículo con matrícula 9821-GKP. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

13811.

Resolución de fecha 30 de marzo de 2009, relativo a nombrar actuario para la tramitación de los expedientes al técnico D. Juan José López Cano sobre la mercantil Aruka Sur S.L... Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

13812.

Resolución de fecha 30 de marzo de 2009, relativo a nombrar actuario para la tramitación de los expedientes al técnico D. Juan José López Cano sobre la mercantil Velapar S.L.. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

13813.

Resolución de fecha 30 de marzo de 2009, relativo a nombrar actuario para la tramitación de los expedientes al técnico D. Juan José López Cano sobre la mercantil Promesa Hortichuelas S.L.. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

13814.

Resolución de fecha 27 de marzo de 2009, relativo a nombrar actuario para la tramitación de los expedientes al técnico D. Juan José López Cano sobre la mercantil Promociones e Inversiones Faro Sabinal S.L.. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

13815.

Resolución de fecha 30 de marzo de 2009, relativo a nombrar actuario para la tramitación de los expedientes al técnico D. Juan José López Cano sobre la mercantil Alko Maracay. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

13816.

Resolución de fecha 27 de marzo de 2009, relativo a autorizar a D<sup>a</sup>. Susana Fernández González para la instalación de cartel informativo en Avda. Carlos III y C/ Venta Vitorino. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.



13817.

Resolución de fecha 27 de marzo de 2009, relativo a autorizar a D. Jose Ramón Ruíz Hernández para la ocupación de vía pública con mesas y sillas frente al establecimiento sito en Avda. Antonio Machado nº 88. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13818.

Resolución de fecha 27 de marzo de 2009, relativo a autorizar a D. Manuel Mora Garrido para la ocupación de vía pública con mesas y sillas frente al establecimiento sito en plaza tres Martires. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13819.

Resolución de fecha 27 de marzo de 2009, relativo a autorizar a D. Juan Fernández Barrionuevo para la ocupación de vía pública con mesas y sillas frente al establecimiento sito en Avda. del Mediterráneo. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13820.

Resolución de fecha 30 de marzo de 2009, relativo a autorizar a Pizzería-Ristorante Sabluigiu S.L. para la ocupación de vía pública con mesas y sillas frente al establecimiento sito en C/ Mallorca nº 4. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13821.

Resolución de fecha 27 de marzo de 2009, relativo a autorizar a Hostelería Puerta de la Alpujarra S.L.L. para la ocupación de vía pública con mesas y sillas frente al establecimiento sito en Avda. Juan Carlos I nº 148. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13822.

Resolución de fecha 27 de marzo de 2009, relativo a autorizar a D<sup>a</sup>. Josefa Marquez Palacios para la ocupación de vía pública con mesas y sillas frente al establecimiento sito en Avda. Antonio Machado nº 95. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13823.

Resolución de fecha 30 de marzo de 2009, relativo a denegar a D. Antonio López Megías autorización para la instalación de Plancha en la acera sito en Ctra. De los Parrales nº 342. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.



13824.

Resolución de fecha 30 de marzo de 2009, relativo a denegar a D<sup>a</sup>. Mercedes Romero González autorización para la instalación de maquina de algadón sito en Avda. Del Mediterráneo. O.V.P. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13825.

Resolución de fecha 1 de abril de 2009, con expediente nº 310/05 A.M., relativo a licencia para la puesta en marcha de actividad de garaje aparcamiento de comunidad a Roquetas-Marinas V.I.P. En C/ Marco Polo nº 11. Medioambiente. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13826.

Resolución de fecha 30 de marzo de 2009, con expediente nº 23/09 P.H., relativo a autorizar a D. Adolfo Fernández Gomez la instalación de pedestal de helados en Avda. Carlos III junto a parada de Autobus y junto a Agodis. OVP. DESARROLLO URBANÍSTICO FOMENTO.

13827.

Resolución de fecha 30 de marzo de 2009, con expediente nº 27/09 P.H., relativo a autorizar a D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Del Carmen Carmona Martínez la instalación de pedestal de helados en Avda. Playa Serena frente hotel Playa Capricho. OVP. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13828.

Resolución de fecha 31 de marzo de 2009, relativo a procede devolución de 2.461,30€ de principal y 92,95€ recargos a Promoromanilla S.L. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

13829.

Resolución de fecha 27 de marzo de 2009, relativo a autorizar a D. Francisco Huete Carvajal para la ocupación de vía pública con mesas y sillas frente al establecimiento sito en Pso. Marítimo de aguadulce nº 31. OVP. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13830.

Resolución de fecha 27 de marzo de 2009, relativo a nombrar actuario para la tramitación de los expedientes al técnico D. Juan José López Cano sobre la mercantil Promociones e Inversiones Faro Sabinal S.L.. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.



13831.

Resolución de fecha 1 de abril de 2009, relativo a aprobar los expedientes en concepto de liquidaciones de IIVTNU. Gestión tributaria. HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

13832.

Resolución de fecha 6 de abril de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D<sup>a</sup>. Mosutapha Diaby por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

13833.

Resolución de fecha 6 de abril de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D<sup>a</sup>. Mussa Sow por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

13834.

Resolución de fecha 6 de abril de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D<sup>a</sup>. Waheed Bamidele Shittu por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

13835.

Resolución de fecha 6 de abril de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D<sup>a</sup>. Moussa Sileye Sall por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

13836.

Resolución de fecha 6 de abril de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D<sup>a</sup>. Vickings Osei por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

13837.

Resolución de fecha 6 de abril de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D<sup>a</sup>. Boukary Ba por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

13838.

Resolución de fecha 6 de abril de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D<sup>a</sup>. Veronica Gavriela Ruarte por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.



13839.

Resolución de fecha 6 de abril de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D<sup>a</sup>. Mamadouba Sylla por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

13840.

Resolución de fecha 6 de abril de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D<sup>a</sup>. Tayeb Dargoul por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

13841.

Resolución de fecha 6 de abril de 2009, relativo a autorización de residencia temporal a D./D<sup>a</sup>. Tieble Diarra por circunstancias excepcionales. Inmigración. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

13842.

Decreto de fecha 3 de abril de 2009, relativo a reconocer a D<sup>a</sup>. Isabel López López la cantidad de 121,03€ en concepto de desplazamiento a D<sup>a</sup>. Isabel López López durante los meses de octubre de 2008 a marzo de 2009. Servicios sociales. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

13843.

Resolución de fecha 2 de abril de 2009, relativo a estimar la reclamación patrimonial al existir relación de causalidad entre el funcionamiento del servicio público y los daños producidos en la cantidad de 46,00€ a D<sup>a</sup>. Blanca Fuensanta González Gonzálvez. Secretaría General. ÁREA DE GOBERNACIÓN.

13844.

Resolución de fecha 3 de abril de 2009, relativo a contratar con clave informática Soft S.L. el suministro de una impresora HP P2055d con destino a Recursos humanos por importe de 237,80€ IVA incluido. Régimen Interior. ÁREA DE GOBERNACIÓN.

13845.

Resolución de fecha 3 de abril de 2009, relativo a contratar con D. Juan M. Molina Rodríguez el suministro de una destructora de papel y un fax Brother con destino a Oficina de contratación por importe de 586,17€ IVA incluido. Régimen Interior. ÁREA DE GOBERNACIÓN.



13846.

Resolución de fecha 3 de abril de 2009, relativo a contratar con Apple de Iwork 09 paquete familiar con destino a Secretaría General por importe de 99,00€ IVA incluido. Régimen Interior. ÁREA DE GOBERNACIÓN.

13847.

Resolución de fecha 1 de abril de 2009, relativo a aprobar la liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio de 2008. Intervención. HACIENDA Y CONTRATACIÓN

13848.

Resolución de fecha 6 de abril de 2009, relativo a autorizar el pago de 2.098,00€ correspondientes a la organización y desarrollo de la VI Carrera Nocturna "José Zapata Miranda" a D. Pedro Antonio Perez Hernández para atender los premios en metálico. Deportes y Festejos. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

13849.

Resolución de fecha 31 de marzo de 2009, relativo a proceder a la devolución de las fianzas constituidas en la Caja Municipal de Depósitos a favor de las 14 personas físicas o jurídicas. Disciplina urbanística. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13850.

Resolución de fecha 31 de marzo de 2009, con expediente nº 234/2009, relativo a la concesión de la citada licencia de parcelación a La Tapuela S.A. para terrenos sitos en C/ Juan Manuel Serrat. Urbanismo. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13851.

Resolución de fecha 1 de abril de 2009, con expediente nº 1438/2006, relativo declarar concluso el procedimiento iniciado a instancias de D. Pedro Triviño García en representación de Construcciones reformas y contratas del valle S.L. por considerarse el desistimiento del mismo. Urbanismo. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13852.

Resolución de fecha 1 de abril de 2009, con expediente nº 1516/2006, relativo a declarar concluso el procedimiento iniciado a instancias de E&J Promociones inmobiliarias S.L. Representado por D. Enma Rodríguez Clark por



considerarse el desistimiento del mismo. Urbanismo. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13853.

Resolución de fecha 30 de marzo de 2009, relativo a conceder licencia de construcciones, instalaciones y obras a los 16 solicitantes. Urbanismo. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13854.

Resolución de fecha 31 de marzo de 2009, relativo a conceder licencia de construcciones, instalaciones y obras a los 4 solicitantes. Urbanismo. DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO.

13855.

Decreto de fecha 7 de abril de 2009, relativo a que en el recurso Contencioso Administrativo Núm. 152/09-JL asuma la defensa y la representación del Ayuntamiento de Roquetas de Mar el Letrado D. Francisco Javier Torres Viedma. Secretaría General. ÁREA DE GOBERNACIÓN.

La JUNTA DE GOBIERNO queda enterada.

**2º.- 2.- Nª/Ref.: 102/05. Asunto: Recurso de Apelación. (Recurso Contencioso Administrativo). Organo: Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Juzgado de lo Contencioso Administrativo Núm. 2 de Almería. Núm. Autos: 113/07. (R.C.A. Núm. 635/05). Adverso: Comunidad de Regantes Sol y Arena. Situación: Firmeza de la Sentencia Núm. 418/09, Firmeza de la Sentencia Núm. 264/06 y recepción del Expediente Administrativo.**

*Objeto:* Contra la sentencia de fecha 7 de julio de 2006, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo Núm. 2 de Almería, por la que se desestimó el recurso contencioso administrativo contra la resolución de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Roquetas de Mar de fecha 2 de septiembre de 2005 que desestimó el ofrecimiento de cesiones efectuado por la Comunidad de Regantes Sol y Arena porque los terrenos que



pretendía ceder esta eran de titularidad de la Junta de Andalucía y porque algunos de los referidos terrenos sobre los que se asientan los pozos y regadíos, constituían servidumbre de paso de terrenos que son propiedad privada de distintos particulares.

En relación con el asunto al margen referenciado y, para su conocimiento por la Junta de Gobierno, por el Sr. Letrado Municipal se comunica que con fecha 7 de abril de 2009 nos ha sido notificada la Firmeza de la Sentencia Núm. 418/09 en cuyo Fallo se desestimaba el recurso de apelación interpuesto por la representación procesal de la Comunidad de Regantes Sol y Arena contra sentencia núm. 264/06 de fecha 7 de julio de 2006 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Núm. 2 de Almería en el procedimiento núm. 635/05; y, en consecuencia, se confirma dicha resolución judicial por ser ajustada a derecho. Con expresa imposición a la parte apelante de las costas procesales en esta instancia, y de la cual tuvo conocimiento en su sesión ordinaria la Junta de Gobierno de fecha 30 de marzo de 2009 en el punto 2º.- 3. Igualmente se comunica de la recepción del Expediente Administrativo.

La *JUNTA DE GOBIERNO* ha resuelto:

*Primero.-* Dar traslado de la copia de la Firmeza de la Sentencia Núm. 418/09, Firmeza de la Sentencia Núm. 264/06, Expediente Administrativo y del acuerdo adoptado a la Sra. Jefe de los Servicios Jurídicos de Urbanismo para su debida constancia.

*Segundo.-* Acusar recibo de la Firmeza de la Sentencia Núm. 418/09 al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y de la Firmeza de la Sentencia Núm. 264/06 y de la recepción del Expediente Administrativo al Juzgado de lo Contencioso Administrativo Núm. 2 de Almería.

**2º.- 3.-Proposición relativa a la ampliación de la jornada de trabajo del Contrato en Prácticas de auxiliar administrativo suscrito con D. Rosendo Requena Reyes.**



Se da cuenta de la siguiente *Proposición*:

*“Con fecha 16 de marzo del actual por la Secretaria General se ha informado que se va a producir una baja por maternidad por lo que dicha dependencia se va a encontrar atendida por un solo Administrativo -que se comparte con el Servicio Jurídico- y un Auxiliar en Prácticas a jornada reducida y cuyo contrato de trabajo finaliza en junio del actual.-*

*Con fecha 2 de abril del actual ha cursado baja por I.T., la empleada que ocupa el puesto de trabajo de Auxiliar Administrativo de Secretaria.*

*Por todo lo expuesto y debido a la urgente necesidad de prestar apoyo a la Secretaria Municipal , se propone la modificación sustancial del contrato de trabajo suscrito con D. Rosendo Requena Reyes, ampliando la jornada de trabajo en 10 horas semanales, hasta la finalización del mismo el día 30 de junio del actual y, de conformidad con el art. 41 del Estatuto de los Trabajadores.*

*Consta informe de la Jefa de la Sección de Prestaciones Económicas de fecha 06.04.09, relativo al coste de la ampliación de la jornada de trabajo durante 3 meses.-*

*Existe informe de la Intervención de Fondos de fecha 7/04/09 , de que con cargo a la partida presupuestaria 01100 121 131.00 del vigente presupuesto municipal para el presente ejercicio, existe consignación presupuestaria para la ampliación de la jornada laboral .-*

*A la vista de los documentos que obran en el expediente administrativo incoado al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 16 de junio de 2007, del que se dio cuenta al Ayuntamiento Pleno en Sesión celebrada el día 22 de junio (BOP núm. 134 de fecha 11/07/2007), es por lo que VENGO A PROPONER A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL la adopción del siguiente ACUERDO:*

*1º.-Efectuar la Modificación del Contrato de Trabajo en Prácticas suscrito con D. Rosendo Requena Reyes, en lo relativo a la jornada de trabajo que pasa a ser a tiempo completo, desde la aprobación del presente acuerdo y hasta la terminación del contrato de trabajo con fecha 30.06.09.-*



2º.-Notifíquese la presente Resolución al interesado y a la Intervención de Fondos, así como a la Unidad de RRHH y Prestaciones Económicas a los efectos indicados.

3º.- Frente a la presente Resolución, que es firme en vía administrativa podrá interponer Reclamación previa a la vía judicial laboral ante este Órgano, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y artículo 69 del R.D.Legislativo 2/1995 de 7 de abril por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral.”

La JUNTA DE GOBIERNO ha resuelto aprobar la Proposición en todos sus términos.

## **2º.- 4.- Proposición relativa a reconocer los servicios prestados a D<sup>a</sup>. Rosario Esmeralda Martínez Vargas.**

Se da cuenta de la siguiente *Proposición*:

*“Doña Rosario Esmeralda Martínez Vargas, con DNI. número 27513638A, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Clase Auxiliar Administrativo, Grupo de Clasificación C, Subgrupo C2.*

*La presente actualización del cómputo de la prestación de servicios en esta Entidad Local y la antigüedad a efectos de su actualización de trienios. El presente reconocimiento se hace a instancia de parte, en relación con los datos obrantes en el expediente administrativo personal que consta en el Área de Recursos Humanos y Prestaciones Económicas.*

*Fundamentos jurídicos.-*

- Ley 70/1978, de 26 de Diciembre, de Reconocimiento de Servicios Previos en la Administración Pública
- Ley 30/1984, de 2 de Agosto, de Medidas para la Reforma de la Administración Pública.



*Ley 7/2007, de 13 de Abril, del Estatuto  
Básico del Empleado Público*

*La Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP), establece en el art. 23 las retribuciones básicas de los funcionarios, las cuales consistirán en el sueldo y los trienios.*

*Sobre este asunto debemos estar a lo dispuesto en la Ley 70/1978, de 26 de diciembre, de reconocimiento de servicios previos en la Administración pública (art.1). En ésta se acepta el reconocimiento, a todos los funcionarios de carrera en las Administraciones Públicas que cita, entre ellas la local, de los servicios prestados con anterioridad a la constitución de los correspondientes cuerpos, escalas o plazas o a su ingreso en ellas, considerándose como servicios efectivos a reconocer los prestados tanto en calidad de funcionario de empleo (interinos o eventuales) como los prestados en régimen de contratación administrativa o laboral, se formalizasen o no documentalmente dichos contratos.*

*El reconocimiento debe hacerse siguiendo el procedimiento establecido en el Real Decreto 1461/1982, de 25 de junio por el que se dictan normas de aplicación de la Ley 70/1978, de 26 de diciembre.*

*En este caso el término de servicios prestados, que corresponde al tiempo en que, efectivamente o por disposición legal se considere como tal, se hayan prestado servicios a la Administración Local, que pueden serlo en muy distinta condición: funcionario de carrera, funcionario de empleo (eventual o interino), personal laboral (fijo, temporal, etc.), se equipara con los trienios, que serán el reconocimiento de servicios prestados a la administración que se determinen por la Ley, a estos efectos, en servicio activo como funcionario de carrera [art. 2 del Real Decreto 861/1986, de 25 de abril y 23.b de la Ley 30/1984, de 2 de agosto (EC 1114/1984), de Medidas para la Reforma de la Función Pública (LMRFP)], en determinadas situaciones administrativas (art. 140.2 TRRL), o previos a la adquisición de la condición de funcionario de carrera.*



*Por medio de este reconocimiento de servicios prestados se reconocen los trienios, como hemos visto, los cuales consisten en una cantidad igual para cada grupo, por cada tres años de servicio en el cuerpo o escala, clase o categoría.*

*Asimismo, la Sentencia número 365 de 3 de marzo de 1999 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Granada, se reconoce el derecho a efectos de trienios los servicios prestados en régimen de colaboración social.*

*De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1461/1982, 25 de junio, por el que se dictan normas de aplicación de la Ley 70/1978, de 26 de diciembre, de reconocimiento de servicios previos prestados a la Administración Pública, y demás normas concordantes y de aplicación, y previo expediente tramitado por la Sección de RRHH se propone a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente ACUERDO:*

*Primero.- Reconocer los servicios prestados que se especifican.*

| SERVICIOS<br>PRESTADOS           | VINCULO                                                  | DES<br>DE |      | HASTA |     |          | TOTAL |           |      |
|----------------------------------|----------------------------------------------------------|-----------|------|-------|-----|----------|-------|-----------|------|
|                                  |                                                          | ME<br>S   | AÑO  | DIA   | MES | AÑO      | AÑOS  | MESE<br>S | DIAS |
| Auxiliar<br>Administrati<br>vo   | Colaboració<br>n<br>social                               | 08        | 1999 | 15    | 03  | 200<br>0 |       | 7         | 15   |
| Monitora-<br>Técnico<br>Auxiliar | Contrato de<br>obra o<br>servicio<br>Jornada<br>parcial  | 08        | 2001 | 31    | 07  | 200<br>2 |       | 11        | 19   |
| Monitora<br>-Técnico<br>Auxiliar | Contrato de<br>obra o<br>servicio<br>Jornada<br>completa | 08        | 2002 | 31    | 01  | 200<br>9 | 6     | 6         |      |
| Auxilar<br>Administrati          | Funcionaria<br>de carrera                                | 02        | 2009 | 31    | 03  | 200<br>9 |       | 2         |      |



|                |  |  |  |  |  |  |   |    |    |
|----------------|--|--|--|--|--|--|---|----|----|
| VO<br>Grupo C2 |  |  |  |  |  |  |   |    |    |
| Total          |  |  |  |  |  |  | 6 | 26 | 34 |
| Cómputo        |  |  |  |  |  |  | 8 | 3  | 4  |

*Segundo.- Regular la situación de trienios de la Interesada como consecuencia de la presente actualización de los servicios prestados en esta Entidad Local, que queda como sigue:*

- Servicios prestados en esta Entidad Local: 8 años, 3 meses y 4 días.*
- Fecha de Antigüedad: 27/12/2000*
- Trienios: 2 Trienios del Grupo C2*
- Fecha de Vencimiento del trienio, Grupo C, Subgrupo C2: 27/12/2009.*

*Tercero.- Los efectos económicos serán desde la adopción del presente acuerdo.*

*Lo que se eleva a la Junta de Gobierno que con su superior criterio decidirá."*

La JUNTA DE GOBIERNO ha resuelto aprobar la Proposición en todos sus términos.

#### ÁREA DE DESARROLLO URBANÍSTICO Y FOMENTO

**3º.- Único.- Propuesta de adecuación de la variante de Roquetas de Mar en el tramo comprendido entre la rotonda final del tramo hasta la Urbanización de Roquetas de Mar.**



Tras la reunión mantenida con la Delegada de Obras Públicas y Transporte de la Junta de Andalucía en visita al nuevo acceso a Roquetas de Mar y Vicar, tramo de Roquetas de Mar y a la vista de las circunstancias que se están produciendo en la ejecución de este proyecto, se ha podido constatar la necesidad de proceder a la adecuación del tramo de la Vía de Penetración Núm. 2 del citado Proyecto al objeto dar un servicio adecuado y mejorar la solución propuesta en el Proyecto.

A tal efecto se propone que se proceda al desdoblamiento de la calzada en el referido tramo y a la construcción de un carril bici tal y como se describe en los planos de planta y sección que se adjunta a la presente propuesta.

La JUNTA DE GOBIERNO ha resuelto de conformidad remitir el presente acuerdo a la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía adjuntando los planos de planta y sección.

#### ÁREA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN

*No existen asuntos a tratar*

#### ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOCIOCULTURAL

**5º.- 1.- Proposición relativa a solicitar a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía la subvención para Actividades de Fomento y Promoción Cultural ejercicio 2009.**

Se da cuenta de la siguiente *Proposición*:

*“En virtud de la RESOLUCIÓN de 5 de enero de 2009 (BOJA núm. 14, de 22 de enero de 2009), por la que se efectúa convocatoria pública para la concesión de subvenciones para Actividades de Fomento y Promoción Cultural, ejercicio 2009.*

*Es por lo que se propone;*



Único.- Solicitar a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía la subvención de 17.850 €.- (DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS) en virtud de la RESOLUCIÓN de 5 de enero de 2009 de la Dirección General de Industrias Culturales y Artes Escénicas, por la que se efectúa convocatoria pública para la concesión de subvenciones para Actividades de Fomento y Promoción Cultural, ejercicio 2009 (BOJA núm. 14, de 22 de enero de 2009).

No obstante, la Junta de Gobierno Local con su superior criterio, decidirá sobre el particular."

La JUNTA DE GOBIERNO ha resuelto aprobar la Proposición en todos sus términos.

**5º.- 2.- Proposición relativa a contratar un seguro de Accidentes y de Responsabilidad Civil con la empresa Estrella Seguros.**

Se da cuenta de la siguiente Proposición:

"El Área de Formación y Empleo está llevando a cabo un Programa de acompañamiento a la inserción para 30 usuarios denominado ACCIONES EXPERIMENTALES, subvencionado por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía. En este programa se contempla el que los usuarios hagan prácticas durante un corto espacio de tiempo en diferentes empresas, a fin de que posteriormente puedan ser contratados.

Según el Programa, es responsabilidad del Ayuntamiento contratar un Seguro de Accidentes y de Responsabilidad Civil que cubra a los usuarios de dicho Programa durante el tiempo que están de prácticas, por lo que la subvención recibida dispone de una partida económica específica para tal fin

La duración de la póliza será de un año a contar desde

Es por lo que se propone contratar dicho seguro con la empresa ESTRELLA SEGUROS por el importe siguiente: Seguro de accidentes por un importe de SEISCIENTOS VEINTE EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS (620,70€) y el de Responsabilidad civil por un importe de CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS



*CON CERO UN CÉNTIMOS (447,01€), lo que hace un total de MIL SESENTA Y SIETE EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS (1067,71€) que será abonada de la subvención concedida por el Servicio Andaluz de Empleo, según Resolución de modificación de 2 de marzo de 2009.*

*No obstante la Junta Local de Gobierno, con su superior criterio, decidirá sobre el particular.”*

La JUNTA DE GOBIERNO ha resuelto aprobar la Proposición en todos sus términos.

## **II.-DECLARACIONES E INFORMACION**

***No existen asuntos a tratar***

## **III.-RUEGOS Y PREGUNTAS**

*No se producen.*

Y no habiendo más asuntos de que tratar de los incluidos en el Orden del Día, por la Presidencia se levanta la Sesión a las diez horas y cincuenta minutos, de todo lo cual como Secretario Municipal levanto la presente Acta en veintidós páginas, que suscribo junto al Alcalde-Presidente, en el lugar y fecha “ut supra”, DOY FE.

ALCALDE-PRESIDENTE.  
GENERAL.

EL SECRETARIO

Gabriel Amat Ayllón.

Guillermo Lago Núñez.